

2024

**TODO LO
QUE DEBES
SABER
SOBRE LA
EVAU**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

FECHAS EVAU 2024 - MADRID	3
HORARIOS EVAU – MADRID	3
CONSEJOS PRÁCTICOS PARA PREPARAR LA EVAU	7
INSTRUCCIONES GENERALES PARA HACER LA EVAU	8
¿QUÉ HACER DESPUÉS DE LA EVAU?	12
MÁS INFORMACIÓN	15

Se acerca la EvAU y es normal que tengas dudas e incertidumbres.

Pues bien, no tienes por qué preocuparte.

En esta guía vas a encontrar **toda la información que necesitas** para enfrentarte a los exámenes sin dejar ningún cabo suelto: fechas, horarios, consejos prácticos para preparar el examen, enlaces a modelos de exámenes de años anteriores y todo lo que tienes que hacer una vez hayas hecho la EvAU.

FECHAS EVAU 2024 - MADRID

CONVOCATORIA ORDINARIA	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
3, 4, 5 y 6 de junio de 2024 7 de junio (coincidencias/incidencias)	2, 3 y 4 de julio de 2024 5 de julio (coincidencias/incidencias)

HORARIOS EVAU – MADRID

I – Convocatoria Ordinaria (3-7 de junio)

	3 DE JUNIO	4 DE JUNIO	5 DE JUNIO	6 DE JUNIO	7 DE JUNIO
9:30- 11:00	-Lengua Castellana y Literatura II	-Lengua Castellana y Literatura II	-Análisis Musical II -Ciencias Generales -Griego II -Matemáticas II	-Artes Escénicas II -Dibujo Artístico II -Latín II -Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Coincidencias e Incidencias
11:00-12:00	DESCANSO				
12:00-13:30	-Historia de España o -Historia de la Filosofía	-Historia de España o -Historia de la Filosofía	-Física -Fundamentos Artísticos -Geografía -Movimientos Culturales y Artísticos	-Biología -Dibujo Técnico II -Historia de la Música y de la Danza -Literatura Dramática -Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Coincidencias e Incidencias
13:30-16:00	DESCANSO				
16:00-17:30	-Primera Lengua Extranjera II	-Primera Lengua Extranjera II	-Coro y Técnica Vocal II -Diseño -Empresa y Diseño de Modelos de Negocio -Geología y Ciencias Ambientales -Tecnología e Ingeniería II	-Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II -Historia del Arte -Química -Segunda Lengua Extranjera II	Coincidencias e Incidencias

OBSERVACIONES AL HORARIO DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Dependiendo del bachillerato de procedencia o de los estudios previos de los estudiantes, las materias del Bloque Obligatorio (BO) y las materias voluntarias de la Fase Voluntaria (FV) se realizarán en el horario siguiente:

1. Bachillerato de Ciencias y Tecnología

- Lunes 3: (Asignaturas del BO) Lengua Castellana y Literatura II, Historia de España o Historia de la Filosofía y Lengua Extranjera II.
- Martes 4: (Asignaturas de la FV) Si se elige Historia de España o de la Filosofía para la FV. Tiene que ser diferente a la elegida para el BO.
- Miércoles 5 y Jueves 6: Materias obligatorias de modalidad y de la Fase Voluntaria (FV).

2. Bachilleratos de Artes, General y Humanidades y Ciencias Sociales

- Martes 4: (Asignaturas del BO) Lengua Castellana y Literatura II, Historia de España o Historia de la Filosofía y Lengua Extranjera II.
- Lunes 3: (Asignaturas de la FV) Si se elige Historia de España o de la Filosofía para la FV. Tiene que ser diferente a la elegida para el BO.
- Miércoles 5 y Jueves 6: Materias obligatorias de modalidad y de la Fase Voluntaria (FV).

3. Formación Profesional de Grado Superior o equivalente

- Lunes 3: Si eligen Historia de España para la FV la harán este día.
- Martes 4: Si eligen Historia de la Filosofía para la FV la harán este día.
- Miércoles 5 y Jueves 6: Materias de la FV. 4.

NOTA:

Los estudiantes con título de bachiller obtenido desde otras enseñanzas (estudiantes a los que se aplica la Disposición Adicional Tercera de la Orden Ministerial PCJ/39/2024 de 24 de enero) y bachiller obtenido según la Ley Orgánica 8/2013 (estudiantes a los que se aplica la Disposición Adicional Segunda de la Orden Ministerial PCJ/39/2024 de 24 de enero) deberán consultar sus horarios en: <https://www.uam.es/uam/evau>

II – Convocatoria Extraordinaria (2-5 de julio)

	2 DE JULIO	3 DE JULIO	4 DE JULIO	5 DE JULIO
9:30- 11:00	-Lengua Castellana y Literatura II	-Análisis Musical II -Ciencias Generales -Griego II -Matemáticas II	-Artes Escénicas II -Dibujo Artístico II -Latín II -Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Coincidencias e Incidencias
11:00-12:00	DESCANSO			
12:00-13:30	-Historia de España	-Física -Fundamentos Artísticos -Geografía -Movimientos Culturales y Artísticos	-Biología -Dibujo Técnico II -Historia de la Música y de la Danza -Literatura Dramática -Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica -Historia de la Filosofía	Coincidencias e Incidencias
13:30-16:00	DESCANSO			
16:00-17:30	-Primera Lengua Extranjera II	-Coro y Técnica Vocal II -Diseño -Empresa y Diseño de Modelos de Negocio -Geología y Ciencias Ambientales -Tecnología e Ingeniería II	-Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II -Historia del Arte -Química -Segunda Lengua Extranjera II	

OBSERVACIONES AL HORARIO DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. Historia de España

Todos los estudiantes la realizarán el martes 2 de julio a las 12:00, tanto si está elegida para el Bloque Obligatorio como para la Fase Voluntaria.

2. Historia de la Filosofía

Todos los estudiantes la realizarán el jueves 4 de julio a las 12:00, tanto si está elegida para el Bloque Obligatorio como para la Fase Voluntaria.

3. Fundamentos de Arte II

Los estudiantes que hayan obtenido el bachiller según la Ley Orgánica 8/2013 (estudiantes a los que se aplica la Disposición Adicional Segunda de la Orden Ministerial PCJ/39/2024 de 24 de enero), y que elijan la Modalidad de Artes, podrán elegir como materia obligatoria de modalidad la materia de Fundamentos de Arte II. Ese examen se realizará en la misma sesión que el de la materia Fundamentos Artísticos, miércoles 3 de julio a las 12:00.

CONSEJOS PRÁCTICOS PARA PREPARAR LA EvAU

- 1) Es muy probable que durante todo el curso hayas estado trabajando mucho y seguro que tu **esfuerzo y constancia** te habrán ayudado a crear un hábito. Continúa trabajando en esta línea hasta el final del curso y evitarás tener que encerrarte a estudiar los últimos días.
- 2) Consulta bien el **temario de cada asignatura**. Recuerda que **NO** hay ninguna alteración ni modificación de los temarios correspondientes a la EvAU 2024. Se mantienen los modelos y las orientaciones sobre la prueba que ya fueron informados a los centros educativos a comienzos del curso. Recuerda que puedes consultar dichos modelos y orientaciones aquí: <https://www.uam.es/uam/estudios/modelos-examen-2024>
- 3) Se han actualizado también los **criterios de corrección de exámenes** correspondientes a todas las materias con excepción de Lengua Castellana y Literatura II y las diferentes Lenguas Extranjeras que siguen manteniendo sus criterios específicos. En el siguiente enlace <https://www.uam.es/uam/acceso-evau> (y desde ahí entrando en Acuerdos de la Comisión Organizadora > Criterios Generales de Evaluación) podrás conocer en detalle toda la información relativa a los criterios de corrección aplicables a los exámenes de todas las materias con excepción de Lengua Castellana y Literatura II y a las diferentes Lenguas Extranjeras que tienen criterios propios.

El último mes:

- 4) Cuando se acerquen los días de la prueba **dedica tu tiempo a repasar**. Retoma los conceptos principales de cada una de las materias, memoriza tus resúmenes, haz esquemas y recopila ejercicios-tipo.
- 5) Además, te vendrá muy bien **practicar sobre exámenes de años anteriores** (<https://www.uam.es/uam/estudios/archivos-examenes>). De este modo podrás calcular el tiempo y espacio disponible para cada prueba, comprobarás tus conocimientos y serás capaz de encontrar patrones y modelos de ejercicios que aparecen habitualmente y sentirte así más seguro a la hora de abordar la prueba.

El día antes:

- 6) Trata de dedicar el día a descansar y **no te agobies** con la llegada de los exámenes. Pasar horas delante de los libros el último día sólo servirá para ponerte nervioso y disminuir tu atención y concentración. Recuerda que lo importante es el trabajo que has realizado durante todo el curso y no el que hagas en las últimas horas.
- 7) No te olvides de guardar en tu mochila tu **tarjeta de identificación** (DNI/Pasaporte/NIE), pues necesitarás presentarla al inicio de cada prueba. Es además recomendable que lleves a la universidad tu hoja de matrícula en la EvAU por si hubiera que realizar algún tipo de comprobación en la sede relacionada con las materias objeto de examen.
- 8) Prepara **todo el material básico necesario** para realizar las pruebas del día siguiente (ej.: bolígrafos o plumas de tinta negra o azul indeleble, lápices, gomas de borrar, corrector

tipo Tipp-ex), y acuérdate también de guardar el **material específico** según cada tipo de examen (ej.: calculadora, diccionarios, material de dibujo, etc.).

- 9) Acuéstete pronto, descansa y **levántate con tiempo** para llegar puntual a las pruebas. Si vas a ir en vehículo particular ten en cuenta que los días de la EvAU hay mucho tráfico en dirección al Campus de Cantoblanco y que no se puede llegar en coche a la puerta de todas las facultades, por lo que es recomendable el uso del transporte público. No olvides que llegar a cualquier examen con un retraso superior a los 20 minutos, impedirá tu entrada al aula y la realización de la prueba. De hecho, lo más aconsejable es que estés en la puerta del aula en la que se realizará el examen al menos media hora antes del inicio del mismo.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA HACER LA EvAU

- 1) Se te asignará a una sede y a un aula concreta, cuya ubicación debes consultar la semana anterior a la prueba. En el caso de la Universidad Autónoma de Madrid, dichas ubicaciones estarán disponibles en la página web <https://www.uam.es/uam/estudios/acceso-evau> en el apartado **Ubicación alumnos sede-aula**. Si tienes oportunidad, es muy recomendable que te acerques a la UAM en los días previos a la EvAU para que puedas así calcular los tiempos de desplazamiento, ubicar la facultad, y localizar también la sede y el aula donde te examinarás. Todo esto te quitará muchos nervios innecesarios de última hora.
- 2) Acude con puntualidad a tu aula para el **llamamiento** que tendrá lugar siempre al menos 30 minutos antes de la hora de cada examen. Los horarios previstos para las pruebas de cada jornada son 9:30, 12:00 y 16:00. Accede al aula cuando así te lo indique el vocal y siéntate en el lugar que te indiquen. Utilizarás el **mismo asiento en todas las pruebas** que realices. Esto solo se modificará en la realización de las pruebas de Diseño, Dibujo Artístico II, Análisis Musical II, Coro y Técnica Vocal II e Historia de la Música y de la Danza.
- 3) Ten preparado el DNI, Pasaporte o NIE, así como todo el material necesario para escribir (ej.: bolígrafo de tinta indeleble negra o azul). Recuerda que está permitido el uso de correctores (ej.: Tipp-ex), si bien debes utilizar siempre los materiales propios y no los de otro compañero puesto que **no está permitido prestar ni pedir prestado** material en ningún momento.
- 4) Recuerda que en algunas pruebas concretas queda autorizada la utilización de material específico necesario para la realización del ejercicio.
 - a. **Latín II o Griego II:** Diccionario, incluido apéndice gramatical, si éste lo tuviera. No están autorizados otros apéndices. No se permitirá el uso de material con anotaciones añadidas.
 - b. **Dibujo Técnico II:** Material técnico necesario para la realización del ejercicio.
 - c. **Dibujo Artístico II:** Materiales para realizar técnicas en seco tanto monocromático como a color (carboncillos, grafito, lapiceros de grafito, lápices de colores, lápiz/barra conté, barras de sanguina/ tizas / pastel, rotuladores, rotuladores calibrados, bolígrafos, sacapuntas, goma de borrar maleable, etc.) Trapos, difuminos, esponjas, gomas, papel

cocina... o lo que vaya a utilizar para el dibujo. Herramientas para medir del natural a elección del alumno, tales como: plomada, visor para dibujo artístico, etc. Las universidades proporcionarán el caballete.

- d. Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II:** Material técnico necesario para la realización del ejercicio: Lápices y/ o portaminas, goma, regla graduada, cartabón, escuadra y compás.
- e. Diseño:**
- Material técnico necesario para la realización del ejercicio, incluidas reglas, plantillas de curvas y pequeños depósitos de agua.
 - Tipografías de referencia impresas, solo para consulta.
 - Cartulinas o papeles de colores para su incorporación a la realización del ejercicio A.5 o B.5, que se realiza sobre el A3 aportado por la universidad.
- f. Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas:** Herramientas y utensilios de dibujo y pintura que no necesiten ventilación; es decir, no se permitirá el uso de aerosoles ni disolventes. Tampoco se permitirá el uso de materiales para realizar collages. Recipiente de líquido con una base estable.
- g. Tecnología e Ingeniería II:** Calculadora no programable y regla. (Véase más información sobre las calculadoras permitidas y no permitidas en el siguiente apartado)
- h. Ciencias Generales, Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Química, Física, Empresa y Diseño de Modelo de Negocio y Tecnología e Ingeniería II:** Se permite el uso de calculadoras, si bien estas **NO** podrán tener ninguna de las siguientes características:
- Enviar o recibir datos
 - Disponer de capacidad de almacenar datos alfanuméricos
 - Disponer de capacidades gráficas o de cálculo simbólico
 - Ser programables
 - Tener pantallas con más de dos líneas de salida de información alfanumérica
 - Tampoco serán válidas las que cuenten con la posibilidad de realizar alguna de las siguientes operaciones: resolución de ecuaciones, operaciones con matrices, cálculo de determinantes, cálculo de derivadas o de integrales, etc.

Cualquier calculadora que tenga alguna de las características arriba mencionadas será inmediatamente retirada por parte del vocal del aula y se podrán adoptar las mismas sanciones que cuando se localiza a un alumno copiando.

Si tienes duda sobre la posibilidad de poder usar una calculadora determinada, consulta con el tribunal que será quien adopte la última decisión previa consulta a la sede. En cualquier caso, en el siguiente enlace dispones de toda la información sobre

calculadoras y otros instrumentos electrónicos permitidos durante la realización de la prueba: <https://www.uam.es/uam/acceso-evau>

IMPORTANTE: Tú eres el único responsable de llevar contigo el material necesario para la realización de cada prueba. **NO se facilitará material al estudiante por parte del Tribunal.**

- 5) **NO** entres en el aula con dispositivos electrónicos como **teléfonos móviles**, relojes inteligentes, auriculares o cualquier otro dispositivo que permita la conexión inalámbrica. En caso de hacerlo, estos dispositivos deberán estar totalmente apagados o en modo avión y guardados siempre en la mochila. Mantén los pabellones auditivos despejados para poder así verificar que no usas **dispositivos auditivos** no permitidos durante la realización de las pruebas. El uso de este tipo de dispositivos dentro del aula será sancionado conforme a la normativa EvAU.
- 6) Accede al aula siempre con la **mochila cerrada** y con tu identificación y material necesario en la mano. **Recuerda que está prohibido consultar apuntes o libros dentro del aula.**
- 7) Una vez sentado en el sitio asignado por el vocal del aula, se te hará entrega de un juego de etiquetas en el que figuran codificados todos tus datos personales, así como todas las asignaturas de las que te examinas en la EvAU. **Verifica que todos los datos impresos en la etiqueta son correctos. En caso contrario, comunica la incidencia al vocal corrector del aula para que se pueda subsanar el error a la mayor brevedad posible.** Recuerda que al finalizar cada examen deberás entregar las etiquetas sobrantes al vocal responsable antes de abandonar el aula. **IMPORTANTE:** la colocación de las etiquetas en el cuadernillo de respuestas se hará siempre al finalizar el examen.
- 8) Sitúa de forma visible sobre la mesa tu **DNI, NIE o PASAPORTE** y también las etiquetas con el fin de que los vocales puedan contrastar tu identidad en cualquier momento.
- 9) Una vez realizado el llamamiento y comenzada la prueba, se permitirá un retraso en la entrada al aula de un tiempo máximo de 20 minutos. Ningún estudiante podrá **abandonar el aula** hasta transcurridos 30 minutos desde el inicio del examen.
- 10) Escucha atentamente las **instrucciones del tribunal** y dedica todo el tiempo que necesites para leer con calma los enunciados. Subraya todo lo que tengas que hacer para que no se te pase ningún apartado. Recuerda que puedes escribir, subrayar o marcar tus ideas en la hoja de los enunciados; esta no será corregida en ningún caso, si bien deberás entregarla al vocal del aula al finalizar tu examen.
- 11) Intenta **distribuir el tiempo de la prueba** entre los diferentes ejercicios comenzando preferiblemente con los más sencillos o los que mejor domines. Puedes contestar las preguntas en el orden que quieras, pero recuerda que es importante que escribas siempre claramente el número de la pregunta que estás contestando en cada ocasión. Cuando hayas terminado estos ejercicios, tendrás una mayor sensación de seguridad y podrás dedicar el tiempo restante a aquellos más complicados.

- 12) Intenta escribir tus respuestas de manera **limpia y ordenada**. La buena presentación y la ortografía correcta ayudan a que los ejercicios sean más legibles para el corrector y a obtener mejores calificaciones.
- 13) Lee muy atentamente las instrucciones que figuran en el encabezado de cada examen: en la realización de los mismos, se te facilitará la **elección de preguntas**, pudiendo agruparlas en varias posibilidades de elección alternativas que te permitirán alcanzar la máxima puntuación (10 puntos). Eso sí, deberás realizar la elección de las preguntas conforme a las instrucciones planteadas. En este sentido es muy importante que leas con mucha atención las instrucciones propuestas para cada materia, en tanto que no son las mismas para todos los exámenes. No será válido que selecciones preguntas que sumen un total de más de 10 puntos, ni tampoco que realices agrupaciones de preguntas que no coincidan con las indicadas para esa materia. **¡Ojo!** Si no sigues las instrucciones marcadas tu actuación podrá conllevar la anulación de alguna pregunta por parte del corrector.
- 14) Durante la realización del examen **NO** se podrán solicitar **aclaraciones a los vocales** del aula sobre el contenido de la prueba.
- 15) Al inicio de cada prueba solo se entregará **un cuadernillo por ejercicio**. Cada cuadernillo contiene un máximo de dos folios por ambas caras para la realización de cada examen. En caso de cometer alguna equivocación o de desear cambiar de opción en la respuesta, el estudiante podrá solicitar al vocal responsable del aula un cuadernillo nuevo para sustituir el que ya tiene, pero siempre tendrá que entregar el antiguo, que será roto en su presencia. Las partes marcadas con una equis en el cuadernillo **NO** podrán ser utilizadas para contestar a las preguntas del examen. Dichas partes están destinadas para posibles anotaciones en sucio y **NO serán calificadas** en ningún caso. Salvo situaciones debidamente justificadas y acordadas previamente por el tribunal, no se dispondrá de papel adicional.
- 16) Contesta solamente a lo que te preguntan y no te vayas por las ramas. Nunca te darán una mayor puntuación por contar cosas que no te preguntan expresamente. Eso sí, argumenta tus respuestas y añade ejemplos si es necesario para dejar todo claro. Recuerda que **la EVAU no solo es una prueba de conocimientos, sino también una prueba de madurez y responsabilidad**.
- 17) Cuando termines el examen, **NO FIRMES EL CUADERNILLO**, ni hagas en él ninguna marca personal que pueda identificarte. Antes de entregarlo coloca bien las etiquetas de identificación de la materia de la que te has examinado en el cuadernillo de respuestas, tanto en la parte delantera como en la trasera del cuadernillo en el espacio designado como “etiqueta de identificación del estudiante”. **IMPORTANTE:** Si firmas el cuadernillo o haces alguna marca personal en tu examen, este podrá ser invalidado por el tribunal antes de su corrección.
- 18) Deberás **entregar el cuadernillo siempre**, incluso aunque éste estuviese en blanco. Además, **es obligatorio que antes de abandonar el aula entregues también a los vocales la hoja de las preguntas del examen**. Recuerda: todos los modelos de examen estarán disponibles en la página web de todas las universidades del Distrito Único de Madrid una vez que las pruebas hayan finalizado y podrás así descargarlas.

- 19) **NO** podrás abandonar el aula ni moverte de tu puesto hasta que el Tribunal recoja tu ejercicio. Si terminas antes de tiempo, **levanta la mano** y será uno de los vocales del Tribunal quien te recogerá el examen y te autorizará a levantarte y abandonar el aula, siempre que hayan pasado ya 30 minutos desde el inicio de la prueba.
- 20) Todos los estudiantes que concurran a la prueba quedan sujetos al Acuerdo de la Comisión Organizadora EvAU de las universidades de Distrito Único de la Comunidad de Madrid sobre **actos fraudulentos y sanciones**. Dicho Acuerdo garantiza que el desarrollo de la prueba se realiza conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad. En aplicación del mismo, el estudiante sorprendido copiando o realizando alguno de los actos tipificados como infracción deberá seguir las instrucciones del Tribunal y, en su caso, proceder a la entrega del examen y del material objeto de la infracción, y abandonar el aula a requerimiento del profesor/a. En el siguiente enlace dispones de toda la información sobre infracciones y sanciones: <https://www.uam.es/uam/acceso-evau> en Acuerdos de la Comisión Organizadora EvAU > Acuerdo de Infracciones y Sanciones.

¿QUÉ HACER DESPUÉS DE LA EvAU?

Aunque hayas terminado los exámenes, recuerda todavía no has entrado en la universidad y es **MUY IMPORTANTE** que seas consciente de que para estudiar el Grado que quieres en la universidad que elijas, tienes que realizar una serie de **TRÁMITES IMPRESCINDIBLES**. Es muy recomendable que esos trámites los realices tú personalmente y no los delegates en segundas o terceras personas.

1. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES:

Convocatoria ordinaria	13 de junio de 2024, a partir de las 12h
Convocatoria extraordinaria	10 de julio de 2024, a partir de las 10h

Podrás acceder a tus resultados provisionales en la prueba a través del enlace <https://www.uam.es/uam/estudios/acceso-evau>, en el apartado de “Calificaciones y reclamaciones”. Para ello deberás seguir los siguientes pasos:

- I. Obtén tu clave personal en: **GENERACIÓN / RECUPERACIÓN DE CLAVES PERSONALES**.
- II. Con dicha clave consulta tus calificaciones en: **Consulta individual de calificaciones**. En ese mismo lugar podrás decascargarte un PDF con tus **Notas Provisionales**.
 - i. Si no estás conforme con la calificación obtenida en uno o varios exámenes podrás solicitar la **Revisión** del mismo, eso sí, siempre dentro del plazo inicialmente marcado y conforme a la normativa establecida (**Acceso al servicio de solicitud de Revisión EvAU**)

Solicitud de Revisión CONVOCATORIA ORDINARIA	Desde el 14 de junio a partir de las 9h hasta el 18 de junio hasta las 14h.
Solicitud de reclamación/revisión CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	Desde el 11 de julio a partir de las 9h hasta el 15 de julio hasta las 14 h.

2. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS:

Las notas definitivas las podrás descargar en un documento en PDF firmado electrónicamente a partir de las siguientes fechas:

Convocatoria ordinaria

NO hemos pedido revisión de exámenes	19 de junio, a partir de las 12h
SÍ hemos pedido revisión de exámenes	26 de junio, a partir de las 9h

Convocatoria extraordinaria

NO hemos pedido revisión de exámenes	10 de julio, a partir de las 10h
SÍ hemos pedido revisión de exámenes	23 de julio, a partir de las 15h

3. PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN:

- CONVOCATORIA ORDINARIA:** El plazo de preinscripción o solicitud de plaza a las universidades públicas de Madrid permanecerá abierto **desde las 9:00h del 7 de junio – o, para aquellos que se examinen este año, a partir del 14 de junio tan pronto como tengáis la tarjeta de calificaciones - y hasta las 23:59h del 28 de junio** (excepto Bachillerato Internacional, Bachillerato Europeo o para estudiantes procedentes de Sistemas Extranjeros vía UNEDasiss, que tendrán de plazo hasta el 8 de julio a las 14:00h).
- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** El plazo de preinscripción o solicitud de plaza a las universidades públicas de Madrid permanecerá abierto **desde las 9:00h del 22 de julio hasta las 14.00h del 26 de julio.**
- Descárgate el libro de normas de la preinscripción en el enlace <https://www.uam.es/uam/como-realizar-solicitud>, apartado “**Guía para solicitar plazas paso a paso**”. Lee atentamente todas las normas antes de hacer tu solicitud para evitar posibles errores.
- La preinscripción se deberá realizar siempre por Internet a través del enlace <https://www.uam.es/uam/solicitud-ingreso> en el apartado **Solicitud de plazas al distrito único Madrid**. Estos serán los principales pasos a seguir:

- a) **REGISTRARSE** en el sistema para conseguir una **CONTRASEÑA DE ACCESO** individual e intransferible. **IMPORTANTE:** este registro es distinto al que hiciste para descargar las notas de la EvAU, es decir, **la contraseña con la que consultaste tus calificaciones NO servirá para hacer la preinscripción.**
- b) Sigue uno a uno todos los pasos que aparezcan en pantalla y pon especial atención a los avisos y enlaces que puedan aparecer.
- c) En la preinscripción podrás solicitar hasta un total de 12 grados - por orden de prioridad - en cualquiera de las universidades públicas de Madrid incluyendo también sus Centros Adscritos.
- d) Una vez elegidos y ordenados los grados para los que solicitas la preinscripción, revisa bien los datos y **CONFIRMA LA SOLICITUD.**
- e) Una vez confirmada la preinscripción, **RECIBIRÁS UN CORREO ELECTRÓNICO** con el resguardo de la preinscripción. Léelo detenidamente y comprueba si en tu solicitud aparece o no algún requisito especial.
- f) Si una vez confirmada la preinscripción quisieras **MODIFICARLA**, podrás hacerlo siempre y cuando el plazo siga abierto y para ello deberás entrar de nuevo en tu solicitud y generar y **CONFIRMAR** una nueva preinscripción, quedando de este modo anulada automáticamente la primera solicitud.

4. PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ADMITIDOS:

Las listas de admitidos a la universidad se publicarán el **12 de julio de 2024 a partir de las 9:00h.** Podrás consultar dichas listas en el enlace <https://www.uam.es/uam/solicitud-ingreso>, en el apartado **Consulta de admisiones de la Universidades del Distrito Universitario de Madrid.**

En el caso de ser admitido en la Universidad Autónoma de Madrid, podrás consultar desde ese mismo enlace toda la información necesaria para realizar la matrícula y descargar la carta de admisión. En caso de **NO** haber sido admitido en alguno de los grados solicitados podrás presentar un **Recurso Contra la NO Admisión** a través del enlace <https://www.uam.es/uam/solicitud-ingreso>. Eso sí, recuerda que:

- I. El recurso puede presentarse los días 12, 15 y 16 de julio.
- II. Deberás dirigirte a la universidad en la que **NO** hayas sido admitido. (Esto es, desde el enlace anterior solamente podrás reclamar si no has sido admitido en la UAM).
- III. El recurso presentado solo será admitido en el caso en el que se hayan producido errores materiales o administrativos en la adjudicación de plaza o bien si se modifica o aporta nueva documentación.

- IV.** No se admitirán recursos en aquellos casos en los que el estudiante no haya conseguido la Nota de Corte suficiente para acceder al grado solicitado.

5. LISTAS DE ESPERA:

En la Universidad Autónoma de Madrid, la adjudicación de posibles vacantes que puedan generarse - si no se efectuara matrícula en el periodo establecido para ello - se realizará mediante las **LISTAS DE ESPERA**.

El estudiante **deberá SOLICITAR, expresamente, SU INCLUSIÓN** en las listas de espera.

Consulta el siguiente enlace para disponer de toda la información relativa a su funcionamiento y publicación: <https://www.uam.es/uam/admision-lista-espera>

MÁS INFORMACIÓN

Información sobre acceso a la UAM:

<https://www.uam.es/uam/estudios/acceso-evau>



Descarga la *app* **UAM Evau** para la consulta de notas. Estará disponible tras los exámenes en todas las principales tiendas de aplicaciones.



Universidad Autónoma
de Madrid